Año XIV — Viernes 4 de Marzo de 1904 — Teléfono núm 8 — Núm. 4007

EL DIA DE PALENCIA

---

†

EL SEÑOR

DON ESTEBAN JUAN ANTOLIN

FALLECIÓ EL DIA 3 DE MARZO DE 1904

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Blanco González, hijos D.ª María del Amparo y D. Teógenes, hijo político D. Diego M. Peral, hermanos don José y don Bautista, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir mañana á las nueve á la Misa que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Mayor pral., 120.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 50 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado, y otros 50 por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

Novedades

En armures negros y blancos; mantillas encaje, tul y gasa; mantos vuela todos los anchos.

Casa de novedades y camisería.

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor pral., 150

PRECIO FIJO

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 4 de Marzo

Trigo de 51 á 52 rs. las 92 libras.
Centeno de 36 á 37 rs. fanega.
Cebada de 26 á 27.
Avena de 18 á 19.
Titos á 38.
Patatas á 7 rs. arroba.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrión de los Condes 3

Precios que rigen:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 35'50.
Cebada á 27
Cebada solendro á 32.
Avena á 18.
Yeros á 39.
Titos á 41.
Alubias grandes á 106.
Idem pequeñas á 70.
Lentejas á 41
Patatas á 6'50 rs. arroba.
Queso á 60 rs. arroba.
Idem añejo á 106.
Huevos á 4'50 rs. docena

Entraron 500 fanegas de trigo, 200 de centeno, 300 de cebada, 175 de avena, 160 de yeros y 500 arrobas de patatas.

Compras, retraidas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, atrasados y resintiéndose.

Herrera de Pisuerga 3

Precios que rigen:
Trigo á 50 rs. las 92 libras.
Centeno de 33 á 34 fanega.
Cebada de 29 á 32.
Avena de 20 á 21.
Yeros de 39 á 40.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, fresco.

El mercado de ganados estuvo poco concurrido y se hicieron escasas transacciones.

Baltanás 3

Precios que rigen:
Trigo de 51 á 52 rs. fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 26.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 220.
Patatas á 7 rs. arroba.
Vino tinto á 24 y 28 rs. cántaro.
Huevos á 4'50 rs. docena.
Compras, pocas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo de hielos.
Los campos, atrasados en las labores.

Valladolid 3

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 52 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 20 fanegas de trigo, cotizándose á 52'50 reales las 94 libras.

Centeno de 39 á 39'50
Avena á 18.
Tendencia, sostenida

Medina del Campo 3

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia, á la baja.

Rioseco 3

Han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Mansilla las Mulas (León) 3

Precios corrientes:
Trigo á 43'50 rs. fanega.
Centeno á 39.
Cebada á 28'50.
Avena á 24
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 102.
Idem medianos á 90.
Alubias á 96.
Muelas á 48.
Habas á 78.
Fréjoles á 78.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
» 2.ª á 15 »
» 3.ª á 14 »
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 50.
Tendencia, sostenida.

Organismos muertos

La Económica

Nacieron y se fundaron las Económicas de Amigos del País para fines grandes, ideales humanitarios, empresas de regeneración intelectual, moral y social.

Su institución es algo antigua; su historia está escrita con hechos y acontecimientos á los que va unido siempre algo en pró de la cultura y el bien de la humanidad; tienen grande esfera de acción, representantes en Cortes y se las considera como base para la regeneración social. Pertenecen á ellas hombres de cultura, ilustración, actividad, celo, y cuanto significa amor al trabajo y á la humanidad. Algunas, como la de Barcelona, suena mucho en la dirección del pueblo catalán.

Pues también nosotros tenemos Económica, aún cuando nuestros lectores hayan olvidado esto. Tenemos Económica fundada para los mismos fines que las demás del resto de España, y á ella pertenecen muchos socios, jóvenes entusiastas, y hombres ilustrados y personas prestigiosas. Vive la Económica con su junta directiva, pero esa vida no sale al exterior; no ve la luz de fuera y parece otro de los organismos muertos que se anidan en nuestra capital. Se reune pocas veces; casi nunca; lo hace para la renovación de cargos, y de algunos centenares de votantes, no acuden más que una veintena. ¿Qué autoridad, y con qué entusiasmo va á obrar la junta si nadie acude á su llamamiento? ¿La causa? La que indicamos ayer al hablar de la Cámara de Comercio.

Hace años se movió un poco. Tomó á su cuenta ideas y proyectos dignos de la ocupación de las gentes ilustradas. Hubo «Juegos Florales», se planeó el proyecto de ferrocarril de Palencia á Guardo; se dieron conferencias, etcétera. Ahora, no sabemos siquiera si el estudio completo hecho ya para el ferrocarril citado, está durmiendo el sueño del olvido.

Y nos constan los buenos deseos de las personas que componen la junta directiva; y tenemos noticias de los buenos deseos de su digno presidente, y hasta conocemos alguno de los proyectos que traía entre manos, pero sin que entremos en averiguación de causas, la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, á pesar de tan buenos deseos, parece un organismo muerto, una sociedad que no vive.

¡Y cuidado que también hay asuntos en que pudiera ocuparse dignamente la Económica!

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas —Idem de vinos. —Idem de aceites. —Centenos y cebadas.—Lanas.

(De la *Liga Agraria*)

Disfrutamos, gracias á Dios, de un buen tiempo; pero tiempo suave, con sol que empieza á calentar. El temporal de aguas, de nieves y de hielos, se alejó, por ahora, y el campo empieza á manifestarse á favor de una temperatura agradable y un calor vivificante.

Todo hace presentir una excelente primavera gran preparación para una favorable cosecha.

En pocas líneas está reseñada la situación del negocio triguero, que ofrece escasa novedad con relación á la de la semana anterior.

La firmeza en la tendencia alcista, que era la característica de los mercados, sigue siéndolo acentuada, en términos que dan al trigo precio elevadísimo y reducen las transacciones á lo indispensable para el consumo

Los tenedores no envían grano á las plazas; la demanda que es regular, no encuentra oferta para satisfacer sus necesidades, y lo poco que compra es á cotización muy alta, única forma de vencer la resistencia á ceder del productor.

Cerramos con igual firmeza en el alza y en el mismo retraimiento en los tenedores.

El que tiene trigo lo hace pagar caro y aún en tales condiciones son pocos los que venden.

El conflicto ruso-japonés, mermando la importación, ha elevado á estos límites la carestía que viene dominando en toda la campaña.

A poco que la guerra dure, y con buena perspectiva de cosecha, el negocio se presentará más difícil.

Trigos.—Muy sostenidos, pero sin que se opere con ellos por lo alto que cotizan.

Se efectúan algunas operaciones á precios reservados, que contribuyen á darle el carácter de nominal á la cotización que rige

Ultimamente, los precios pagados por procedencias de Salamanca, son 51 reales la fanega y 52 idem por procedencias de Sanchidrían, Velayos, Arévalo, Segovia y Avila. Por procedencias de Extremadura se ha pagado 48 3[4 y 49 reales la fanega.

Harinas.—El consumo se proveyó de este artículo con bastante anticipación al alza que registramos, de modo que dentro de los precios que hoy cotizamos, se opera muy poco.

Cotízanse: la extra blanca de 17 1[2 á 18 pesetas el quintal y extra fuerza de 18 á 18 1[2 idem.

Las ventas en Barcelona han disminuido algo, como consecuencia del aspecto que va tomando la guerra ruso japonesa, pues los tenedores se retraen de operar, temiendo que en un momento dado se haga imposible la adquisición de la primera materia.

La plaza de Valladolid ha exportado últimamente tres vagones á Córdoba, dos para la Coruña, uno para Murcia, uno para San Sebastián, uno para Vitoria, uno para Orense, uno para Monforte y uno para Ribadavia.

Centenos.—Las entradas de este grano por el mercado del *Arco* de Valladolid fueron 200 fanegas, pagadas á 37 1[2 y 37 3[4 reales.

Granos varios.—Acusa el negocio de granos varios poco movimiento, siendo también cortas las entradas en los mercados y escasas las existencias.

En la mayor parte de las plazas de Castilla, las operaciones se limitan á las necesidades del consumo.

En cebadas sostenidos los precios. Existencias muy escasas y precios de 29 á 30 reales fanega.

Vinos y alcoholes.—Apenas ha habido variación en los precios, pero continúa la tendencia firme.

En Santo Domingo de la Calzada (Logroño) se cotiza el vino blanco á 22 reales cántaro; tinto, á 20.

En Barcelona, los precios han seguido sin variación por carga fuera de puertas: blancos, Panadés 12 grados, 22 pesetas; Campo de Tarragona, 16 id., 32; Mancha, 14 id., 36; Tintos país, 12 id., 25; bajo Priorato, 14 id., 35; Valencia, 14 id., 30; Utiel, 10 id., 27; Cariñena, 15 id. 38; Priorato 16 id., 40; Alicante 15 id., 36; Colorados, país, 12 id., 24. En alcoholes hay poca demanda, por lo que siguen flojos los precios. Cotízanse por pesetas los 500 kilos de 39 á 40 grados sin envase: Extra, á 805; Selecto, á 815; Non Plus, á 825. Por pesetas los 516 litros de 35 grados sin envase: Destilado superior á 760, Ron de 28 grados, á 690 pesetas los 470 litros.

El consumo de aguardientes es cada vez más reducido en Santander y los precios no han tenido variación, pudiéndose consignar los siguientes: Caña de Cuba, de 94 á 100 pesos pipa; Ron San Juan, de 145 á 150 pesetas hectólitro; alcohol de vino de 39 grados, de 175 á 180.

En Elciego (Alava) se ha cotizado el vino á 6 pesetas arroba; en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), tinto, á 4; en Valdepeñas (idem), tinto ó blanco, á 6; en Corral de Almaguer (Toledo), tinto, á 4'50.

En Valencia los precios de alcoholes han sido: de vino sin refinar, de 95 á 96 grados de 154 á 155 pesetas hectólitro; id., id., de 88 id., á 60 reales cántaro; Holanda sin refinar, de 67 id., á 45 1[2; alcohol de orujo sin refinar, de 88 id., á 54 reales cántaro; Holanda sin refinar, de 67 id., á 41.

En Cette (Francia), los vinos se cotizan: Alicante primera, de 36 á 44; id. segunda, de 32 á 36; Priorato, de 42 á 46; Utiel (tipo Aragón), de 31 á 32; blanco seco de Andalucía, de 38 á 41; blanco de la Mancha, de 32

á 37; blanco de Cataluña, de 31 á 33; Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Ha terminado la recolección de la aceituna y estamos ahora en la *fuga* de la molienda.

Confirmamos nuestras anteriores impresiones respecto de la cosecha de aceite buena en cantidad y calidad. Pero los precios del aceite son bajos. El común se vende en el molino á 11'50, á 11 pesetas la arroba de 12 y 1[2 kilos. El precio se sostiene firme.

La exportación por ahora está encalmada: confíase en que gane pronto actividad, según anuncian los pedidos á comisionistas, y con ello mejoren los precios, que indudablemente han de elevarse sobre los actuales.

El mercado de aceites de Barcelona se presenta poco animado y flojean, por tanto, los precios. Cotízase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 20 á 21; corriente, de 20 á 20 1[2; Tortosa inferior lampante, de 19 1[2 á 20; buenos de 21 á 21 1[2; finos de 26 á 27; Aragón finos, de 28 á 29; Lérida, de 19 1[2 á 20; Ribera viejo, de 20 á 20 1[2. Aceite de orujo nuevos: verde 1.ª, á 70 pesetas; id. 2.ª, á 65; amarillo 1.ª, de 75 á 77 1[2; id. 2.ª, de 65 á 70.

En Santander, se venden en almacén los buenos aceites de Andalucía á 42 1[2 reales arroba, los añejos, y á 41 1[2 los nuevos. Han llegado 75 cascos por vapor «Cabo Trafalgar» y 95 por «Cabo Prior»; en todo 175 cascos.

En Badajoz se cotiza el nuevo de 11 50 á 11'75 pesetas arroba; en Cáceres, de 13 á 14; en Malaga, á 9.

En Sevilla se ha animado bastante el mercado, cotizándose como últimos precios á 36 y 36 y 1[2 reales arroba.

Carta de Madrid

Sr. Director de El Día

Trigos y harinas

La parte dispositiva del proyecto leído hoy en el Congreso, por el ministro de Hacienda, dice así:

Artículo 1.° A partir del día de la promulgación de esta ley se reducen á 6 pesetas los 100 kilógramos de los derechos que el arancel vigente señala á los trigos que se importan del extranjero y á 10 pesetas los 100 kilógramos que gravan á las harinas, también extranjeras.

Esta reducción regirá, interin el precio del trigo exceda de 27 pesetas los 100 kilógramos en los mercados de Castilla; cuando descienda de este tipo, el Gobierno restablecerá los derechos fijados en el arancel vigente.

Art. 2.° Las rebajas á que se refiere el artículo anterior, se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, á los que estén pendientes de despacho en dicho día, á los que se encuentren en los depósitos y á los que disfruten de almacenaje con arreglo al artículo 110 de las ordenanzas generales de Aduanas.

Conferencia

En el despacho del presidente de la Cámara popular han conferenciado hoy extensamente los Sres. Maura, Romero Robledo y Villaverde, créese que trataron del proyecto de saneamiento de la moneda.

Compatibilidad

En el Congreso había esta tarde bastante animación, comentándose la oposición de los republicanos á la compatibilidad del Sr. Castellanos. A última hora se sabe que se le ha declarado compatible.

El telégrafo

La pizarra telegráfica señala servicio corriente excepto para Málaga, Cádiz, Valencia, Granada, Almería y Lisboa. Por correo se remite lo de Toledo y Talavera.

DEL EXTRANJERO

Arzobispo procesado

Comunican de Lyon que, según *El Noticiero*, el arzobispo monseñor Conllie, juntamente con otros, ha sido procesado para comparecer ante el Consejo de Estado por la protesta que dirigió á Loubet.

Concursos agrícolas

El primer concurso agrícola nacional, se reunirá en Rennes á principios de Junio. Después habrá otros en Nancy y Toulouse.

Nieve

Dicen de Perpignan que en todo el día de ayer nevó copiosamente en aquel departamento y que las comunicaciones se interrumpieron en los cantones de Mont-Louis y Saillagouse.

Recomendación

Telegrafían de Lisboa, que el jefe del Gobierno recomendó á los diputados adictos la puntual asistencia á las sesiones para que no vuelva á darse el caso de suspenderlas por falta de número.

Comisión

Según informes de París se acordó crear en el ministerio de Comercio una comisión técnica de Enología, á propuesta del Sindicato nacional de vinateros.

Rusia y Japón

Participan de San Petersburgo que casi diariamente salen vagones cargados de socorros para la guerra, del depósito que dirige la czarina.

El Corresponsal

3 Marzo

INFORMACIÓN OFICIAL

Suspensión del impuesto de transportes

La *Gaceta* ha publicado una interesante real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se suspenden los efectos del impuesto de transportes para los vinos y aceites que se exporten al extranjero.

Al efecto, se dejarán de percibir en los puertos de embarque y en las Aduanas terrestres, respectivamente, las cuotas correspondientes á la navegación en segunda y tercera clase y las que se cobran en su equivalencia á la salida por la frontera terrestre.

Las Compañías de transportes llevarán cuenta especial del importe del 5 por 100 de recargo que grava el arrastre de estas mercancías, para devolver dicho importe tan pronto como se verifique la exportación de la mercancía, y al hacer también efectiva, en su caso, la bonificación propuesta en las tarifas X 14 y X 15, sometidas á la aprobación del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Art. 2.° Se suspende asimismo la cobranza del impuesto de 5 por 100 sobre el precio de transporte, y de la cuota de salida por las fronteras, de las frutas y legumbres frescas de todas clases que se exporten al extranjero en los servicios de mensajerías directas desde Murcia por Valencia y Barcelona á Cerbere, y de Zaragoza á Irún, con sus respectivos afluentes; y asimismo para las que se exporten en servicios análogos que se establezcan con itinerarios y tarifas que apruebe el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo en cada caso con el de Hacienda.

Art. 3.° Se suspende igualmente el impuesto de transportes sobre los billetes circulares de viajeros internacionales que vengan desde el extranjero á España en servicios combinados por las Compañías de ferrocarriles españolas y extranjeras. Las tarifas de dichos billetes deberán contener especiales rebajas sobre las análogas existentes y serán aprobadas por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda.

Art. 4.° El ministro de Hacienda dictará cuantas disposiciones sean precisas para el cumplimiento de este decreto, y al efecto de dar todas las facilidades de rapidez en el despacho de las mercancías que se exporten en los servicios de mensajerías.»

Certamen científico mercantil

El Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, deseando contribuir al estudio de los problemas económicos, de tan capital interés en nuestro tiempo, abre un Certamen público para premiar Memorias sobre los temas siguientes:

Tema I.—¿Qué medios puede el Estado emplear para favorecer la agricultura y aumentar la renta de la tierra?

Premio de S. M. el rey, una magnífica escribanía artística de bronce y marmol.

Tema II.—Industrias que, teniendo por base nuestra riqueza extractiva, pueden implantarse en España

Premio del ministerio de Agricultura Industria y Comercio, 1 000 pesetas en efectivo.

Tema III.—Modo de transformar el impuesto de consumos de manera que, sin ser tan gravoso, proporcione mayores recursos á los Ayuntamientos y Diputaciones

Premio de la Excma. Diputación provincial de Madrid, un objeto de arte.

Tema IV.—Estadística de la producción fabril en la provincia de Madrid, y medios para favorecer su desarrollo.

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, 500 pesetas en efectivo.

Tema V.—Sociedades cooperativas de crédito agrícola; diversas formas de ellas en el extranjero, y estudio de su posible organización y desarrollo en España.

Premio del Banco de España, 1.000 pesetas y un accesit de 500, ambos en efectivo.

Tema VI.—Desarrollo mercantil de España en la segunda mitad del siglo XIX.

Premio de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, un objeto de arte.

Tema VII.—Nuevo sistema de contabilidad, que por su sencillez, sea de fácil aplicación al pequeño comercio é industrias.

Premio de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, un objeto de arte.

Tema VIII.—Medios que deben ponerse en práctica para generalizar en España el uso de las pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Premio de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, un objeto de arte.

Tema IX.—Medios que deben ponerse en práctica para el mejoramiento de los cambios con el extranjero.

Premio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, un objeto de arte.

Tema X.—Estudio histórico de las Bolsas de Comercio. Importancia de estas instituciones. Modo de operar, en la actualidad, en las principales Bolsas de Europa.

Premio del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, 300 pesetas en efectivo.

Tema XI.—Tratados de Comercio; sus beneficios. Reseña y estudio de los acordados en Europa y sus resultados. Cómo y con qué naciones debería España realizarlos.

Premio del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, un objeto de arte.

Tema XII.—Carácter y extensión de los estudios comerciales.

Premio del Sr. D. Antonio Torrentes y Monner, un ejemplar lujosamente encuadernado, de su obra *Geografía y Estadística económico-industrial de todos los países del Globo*.

Tema XIII.—Reseña histórica de la enseñanza mercantil oficial en España.—Resultados obtenidos.—Personalidades que habiendo cursado esta carrera, han sobresalido en el Comercio ó en la Administración pública.

Premio del Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, un magnífico reloj de bronce y mármol.

Tema XIV.—Importancia del estudio de las ciencias físico químicas en la carrera de Comercio. Organización actual de este estudio.—Reformas de que es susceptible.

Premio del Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, un termómetro artístico, en forma de columna, de bronce dorado y jaspe.

A este premio sólo podrán optar los actuales alumnos de las Escuelas oficiales de Comercio de España.

Bases del Certamen

1.ª Los trabajos que se presenten han de ser originales é inéditos, y no llevarán firma ni contraseña alguna que indique su autor, distinguiéndose con un lema puesto al frente

Cada trabajo irá acompañado de un sobre cerrado y lacrado, que contendrá el nombre y domicilio del autor, y escrito en la parte exterior el mismo lema del trabajo á que corresponda.

2.ª El plazo para la presentación de trabajos terminará el día 10 de Mayo de 1904 á las doce de la noche.

Los trabajos se entregarán en la Secretaría del Colegio (Carretas 14), de nueve á doce de la noche, donde se facilitará el correspondiente recibo. También se admitirán trabajos remitidos por correo, certificados.

3.ª Los nombres de las personas que han de componer el Jurado, y los lemas de los trabajos, á medida que se vayan presentando, se publicarán en la *Revista Pericial Mercantil*, órgano oficial del Colegio, y además se procurará su inserción en otros periódicos.

4.ª La calificación de los trabajos se hará con arreglo á su mérito absoluto, pudiendo declararse desierto cualquier tema sí, á juicio del Jurado, ninguno reuniese mérito suficiente

El Jurado podrá conceder los accésits que crea procedentes, que consistirán en diplomas especiales.

5.ª La distribución de los premios y diplomas se verificará en acto público y solemne en el mes de Junio próximo, en el día y local que se designará con la debida anticipación.

6.ª Los autores prem... berán asistir á este ... recoger los premios.

Los que por residir ... Madrid ó hallarse enfe... pudieran concurrir, nomb... persona que los represe... recoger el diploma en ... ne acto de la distrib... premios, participando al ... te del Colegio su nomb... micilio.

Los que no cumplan ... venido en esta base, se ... de que renuncian al objeto ... tidad que constituya el ...

7.ª Los trabajos no ... dos podrán ser recogidos ... te la presentación del ... rrespondiente ó remitiend... legio el resguardo de Corr... los que hubiesen sido ... directamente desde fuera ... drid.

Los sobres, conteniend... nombres y domicilios de ... tores, correspondientes á ... bajos no premiados, serán ... truidos en la última ses... celebre el jurado.

8.ª Los trabajos premia... darán de propiedad del C... el cual facilitará á los ... el número de ejemplares ... convenga en caso de pro... á su impresión.

CONVIENE PREV...

Hay algunos ilusos ó m... sejados industriales que al ... curaciones numerosas ob... desde hace treinta años, ... verdaderamente desesperad... el Alquitrán Guyot, inten... gunas veces aprovechar... confusión á que se presta ... mejanza de nombres, y ... modo de vender sus produ... lugar del producto verdad... judicando, como es consi... siempre que lo consiguen, ... los intereses del público ... salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitran... especies diversas, pero ... mundo sabe que el alquitr... es el que los abetos de N... producen y que no obst... elevado precio, es el ú... Mr. Guyot emplea para la ... ción de sus productos. Si ... pues, obtener la curación ... bronquitis, catarros, resfri... tiguos descuidados, enferm... de la vejiga ó de la piel, etc... quiere contar con un pres... cierto de las enfermedades ... micas, es indispensable ... bien al pedirlo en las far... que lo que se desea es el V... ro Alquitrán Guyot, por ... es fácil de reconocerlo, pues ... queta de cada frasco lleva ... la firma del inventor en tres ... res: violeta, verde y rojo.

Este tratamiento viene á ... 2 centavos diarios, y...¡Cura...

BOLETÍN LO...

Santos de ...

San Eusebio.

Cultos reli...

En San Juan de Dios p... R. P. Eduardo Ibáñez.

En la Ermita de Jesús N... dá principio un solemne No... todos los días se recitará la ... después de la Misa de once, ... seis de la tarde habrá Rosario ... y Sermón que en este día p... el Sr. D. Regino Vega.

En San Pablo á las ocho ... hay Misa solemne privilegia... Rosario, y al anochecer Salve ... después del Rosario.

En la Soledad hay Vela ... nueve y media de la noche ... Adoradores del Santísimo Sa...

En l. de partido se regi... bajas.

En la de audiencia y en ... recciba... no hubo movimi... presos.

Quedan en los tres departa... 61 presos.

NOTICIAS

Aclaración

El diputado por Saldaña señor conde de Garay, nos manifiesta en atenta carta, que el pueblo favorecido con subvención para escuelas, no es Villarramiel, sinó Villameriel, pueblo enclavado en el distrito de Saldaña.

El error padecido por nosotros no era nuestro, sinó de la prensa de donde tomamos la noticia.

Con gusto hacemos esa aclaración, tanto por acceder al ruego del señor conde de Garay, cuanto por felicitar al pueblo de Villameriel por ese favor que ha obtenido del Gobierno.

Nombramiento

Ha sido nombrado dignidad de Chantre de la S. I. Catedral, el canónigo de la misma y secretario de Cámara del Obispado nuestro muy querido amigo el Dr D. Eugenio Almaráz Santos.

Damos al agraciado nuestra más cordial enhorabuena por tan merecido ascenso.

El Quijote en las escuelas

El diputado señor Vincenti se propone presentar al Congreso un proyecto de ley, para que en las escuelas se declare obligatorio el estudio del *Quijote*.

La subida de la carne

Desde Barcelona telegrafían á *El Globo* que el representante ruso en aquella población ha pedido á los ganaderos 2.000 reses vacunas mensuales, durante la guerra ruso-japonesa.

El alcalde ha telegrafiado al presidente del Consejo, señor Maura, pidiendo se tomen las medidas para que esto no determine aumento alguno en el precio de la carne, telegrafiándole al mismo tiempo para solicitar rebaja arancelaria del trigo, porque el precio del pan ha subido nuevamente.

Días de vacación

Durante el presente mes no habrá clase en los establecimientos oficiales de enseñanza los siguientes días:

6, 13, 20 y 27, domingos; el 19 San José; el 25 viernes de Dolores y 30 y 31 miércoles y jueves Santo, respectivamente

Producción dramática

La insigne novelista Emilia Pardo Bazán acaba de terminar un diálogo dramático titulado *La suerte*, escrito expresamente para María Tubau, que lo estrenará en la función de su beneficio, que ha de celebrarse muy en breve.

El inventor del tranvía

En New York ha fallecido hace poco Georges J. Train, inventor del tranvía.

Hijo de un pobre campesino, adquirió con su trabajo una fortuna de 150 millones de duros que disipó con sus excentricidades, habiendo muerto atenido á una pensión de medio duro que le pasaba un amigo.

Saldo

El Tesoro público tiene un saldo á su favor, en la cuenta corriente del Banco de España, de 96.800.000 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de seis millones sobre la semana anterior.

Además hay reservados 43 millones para pago de las obligaciones de la Deuda.

Circular

Se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, para que por estos se haga entender á los Municipios que tienen obligación de amparar á los fieles contrastes á fin de que la implantación del sistema métrico decimal sea un hecho revestido de la mayor escrupulosidad.

Necrología

Anoche falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, el Sr. D. Esteban Juan Antolín, conocido librero cuyas bellas prendas de honradez y laboriosidad le habían granjeado entre nosotros generales simpatías.

Una dolencia terrible, contraida por los dolorosos sufrimientos de repetidas desgracias acaecidas en el seno de su familia, llegó á trastornar su razón y á apoderarse de su ánimo hasta que terminó con su vida.

La conducción del cadáver al Cementerio verificada en la tarde de hoy, después de las exequias celebradas en San Miguel, ha sido una demostración patente de la general estimación que logró adquirir el finado y del sentimiento que llegó á causar su muerte.

Descanse en paz el laborioso y digno industrial y sirvan de lenitivo á su viuda, hijos y demás familia, de la cual forma parte nuestro querido amigo y colaborador Sr. Moreno Peral, las demostraciones de duelo que hoy han recibido, á las cuales unimos la nuestra más sincera.

El cambio en las Aduanas

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes actual, se ha declarado por el ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período, ha sido el de 38 63 por 100, correspondiendo en su consecuencia, una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la primera quincena del mes de Marzo próximo.

Un certamen

El Ateneo Científico Literario de Valencia ha publicado ya el programa del «Certamen Nacional de la Academia Jurídico-escolar.»

Este se compone de 37 temas muy interesantes, para los que hay otros tantos premios.

Pueden optar á estos todos los estudiantes de la Facultad de Derecho, entregando los trabajos, que serán inéditos, al secretario de la Comisión del Certamen Nacional (Ateneo Científico), Mar, 57, Valencia.

Las obras se presentarán sin firma y serán encabezadas con un lema que se escribirá también en el sobre que contenga el nombre y residencia de su autor.

El Jurado calificador lo componen personas de gran autoridad en materias jurídicas, y el plazo para la admisión de trabajos espira el día 31 de Marzo de 1904.

Lo de siempre

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación de Febrero ha experimentado un alza de 4 millones 462.807 pesetas con relación á lo recaudado en igual mes del año anterior.

GUANTES GELY

Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150.

Gobernador del Banco

Se indica á los señores conde Tejada de Valdosera y y marqués del Vadillo para sustituir al Sr. Laiglesia en el cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

Real orden

El señor ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden, permitiendo que los alumnos de la Facultad de Farmacia puedan matricularse en la asignatura de Higiene en cualquier año de la carrera, siempre que sea después de aprobado el preparatorio.

El descanso dominical

El ministerio de la Gobernación tiene el propósito de redactar con toda urgencia el reglamento para la aplicación de la ley de descanso dominical, que se pondrá en vigor mucho antes del plazo de tres meses que en la misma se fija.

Busca y captura

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura del joven de quince años Heráclio Arias Gómez, fugado de la casa paterna de Frómista

Anuncio

Habiéndose presentado en esta Administración de Hacienda las instancias de extractos, casi en su totalidad sin documentos justificativos de la propiedad que se atribuyen los solicitantes, se les advierte la obligación de presentar dichos documentos, sin cuyo trámite no puede concederse el retracto.

Acta

En breve publicará el *Boletín Oficial* el acta de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 1.° del pasado mes.

Cebaderas

En la oficina de guardias municipales se hallan depositadas una cebaderas, que fueron encontradas anoche en la vía pública por los serenos.

Perra rabiosa

Los agentes de la autoridad han matado hoy á una perra que presentaba síntomas de hidrofobia.

Precio medio

La Comisión provincial ha remitido á este Gobierno de provincia, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la misma, la certificación del precio medio que durante el pasado mes han obtenido en los diversos partidos judiciales, los artículos de consumo suministrados al ejército y guardia civil transeunte.

Presentación

El alcalde de Boada interesa la presentación del mozo de ignorado paradero, Mariano Lista, del reemplazo de 1901, para formar el expediente que corresponde.

Hemos recibido un artículo firmado por un «labriego que no es maurista», que daremos á conocer tan pronto como nos sea posible.

Por real orden del ministerio de la Guerra de 17 de Febrero último, ha sido acordada la devolución de 1.500 pesetas, que había depositado D. Juan Ayuso Abarquero, de Valle de Cerrato, para librar del servicio militar á su hijo Félix Ayuso Guillén, recluta del reemplazo de 1902.

Horario de Correos

Desde el día de hoy, habrá un nuevo servicio en el correo, el cual llegará á esta capital á las 16'19, la regilla se abrirá para la entrega de apartados, de 7'30 á 8'30, de 16'30 á 17 y de 21 á 21'30; recepción de certificados ordinarios de 8 á 11, de 16'30 á 17 y de 20 á 21'30; para los valores declarados y objetos asegurados, de 8 á 11 y de 16'30 á 17, lista de 8'30 á 11.

Salida de carteros á las 8 y á las 16'40.

La correspondencia de Galicia que además del correo general llegaba á las 5'53 mañana, es la que llegará desde este día á las 16'17, con el mixto llamado de mensajerías.

A ruego de nuestro querido compañero en la prensa Alfonso Cubillo, hacemos constar que ha dejado de pertenecer á la Redacción de EL DIA DE PALENCIA.

Los lazos de amistad que con él nos unen no quedan rotos por esta separación, y el Sr. Cubillo puede seguir contando con la estima y aprecio que de sus buenas cualidades se tienen en esta casa y esta Redacción.

Ferias

Los días 13, 14 y 15 del mes de Marzo se celebrará en la ciudad de Carrión de los Condes la renombrada feria de San Gregorio.

Para solaz de los feriantes el Ayuntamiento de aquella ciudad ha dispuesto festejos.

También ha acordado conceder premios diversos á los mejores ganados que se presenten.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico *Licor del Polo*. ¡Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene todos los hombres de ciencia están conformes con la verdad del sistema preventivo.

Vacantes

El ministerio de Estado, sección de Obras pías, anuncia la vacante de una plaza de pensionado para el estudio de la música en la Academia de Bellas Artes de Roma.

Esta plaza, que está dotada con 3.000 liras anuales, se proveerá por oposición, admitiéndose desde esta fecha las solicitudes para tomar parte en los ejercicios, que se verificará en el próximo mes de Mayo.

—En banda del regimiento infantería de Otumba, número 49, existen dos plazas vacantes de músico de tercera, correspondientes á clarinete y trompa, las cuales han de cubrirse por concurso.

—En el segundo y tercero regimientos de artillería de montaña hay vacantes dos plazas de obrero ajustador, de oficio herrero-cerrajero los dos, dotadas con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

TELEGRAMAS

El descanso dominical

Madrid 4 (10'30)

Una reunión de dependientes de comercio de Barcelona ha acordado telegrafiar al presidente del Gobierno Sr. Maura, para que les notifique el reglamento por el cual ha de regirse el descanso dominical, antes que sea sometido á deliberación en el Senado.

Detención

Madrid 4 (10'30)

Después de incesantes trabajos la policía de esta corte ha capturado al tristemente célebre parricida de la calle de la Reina Angel Huerta.

Voto de censura

Madrid 4 (10'30)

Es opinión general que hoy se desistirá del voto de censura que se proponían entablar contra el señor presidente del Congreso Romero Robledo.

El Gobierno trabaja en este sentido.

No hay crisis

Madrid 4 (10'30)

Con motivo del voto de censura que las oposiciones iban á entablar contra el señor Romero Robledo, ha corrido hoy la noticia de la proximidad de crisis.

El Sr. Maura al recibir en la mañana de hoy á los periodistas ha desmentido la noticia.

Guerra ruso-japonesa

Cesión

Madrid 4 (10'30)

Según despachos recibidos de Corea, el Gobierno de este estado, accediendo á las pretensiones de los japoneses, ha cedido á éstos la línea telegráfica entre Seul y Pinyang.

Fortificaciones

Madrid 4 (10'30)

En vista de los trabajos realizados por los Gobiernos de Corea y Japón, los rusos activan las fortificaciones de Antoung, por considerarle como uno de los baluartes principales para hacer frente á las tropas japonesas.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 2 de Marzo

Interior contado	73	40
Fin de mes	73	35
Fin próximo	00	00
Amortizable 5 por 100	93	50
Banco de España	472	00
Compañía de Tabacos	416	00
Tesoro	000	00
CAMBIOS		
París	38	85
Londres	00	00

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Eslava

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

GOTA

LICOR

DEL Dr.

LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

508

REUMATISMOS

ALMACEN DE MADERAS

DE

Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para **CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—**LABORAT: GRANADA, 5, MADRID**

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.R MADRAZO

SANTANDER

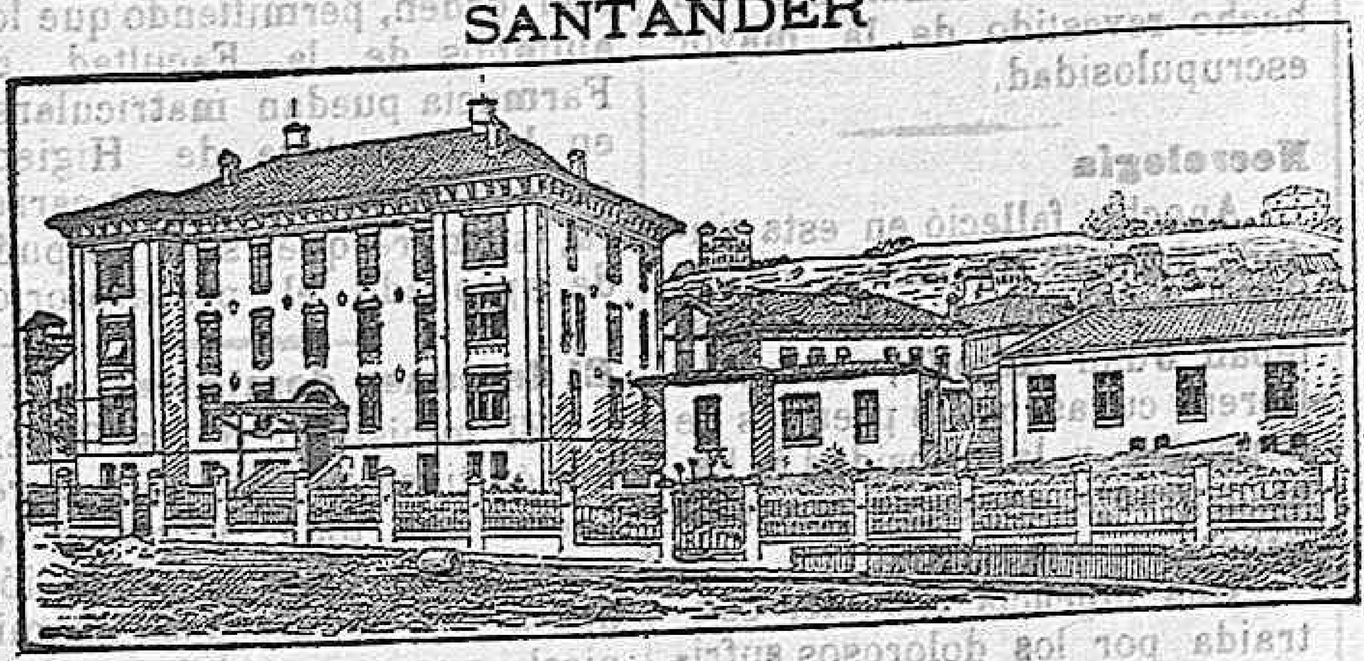

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

VINOS

Desde hoy se expenden:

Vino clarete manchego, superior, á 5 pesetas cántaro.

Vino tinto de Rioja, superior, á 4 pesetas cántaro.

Valdepeñas, Aragón y Ribera á precios módicos.

Almacén de Julián Marcos, afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A; no confundir esta casa con otra.

SE VENDEN

Un macho y una mula de 9 y 10 años y cuatro dedos de alzada, procedentes de una testamentaría; dará razón, Aurea Santos, en Fuentes de Valdepero.

OFICIAL

De carretero, que esté bien enterado, se necesita en Amusco; para tratar, con Guillermo Martínez.

Se necesita

un oficial de confitero ó segundo que sepa desempeñar el oficio, en Cisneros, Lorenzo Pinto é Hijos.

Oficial guarnicionero

Se ofrece con buenas referencias y dos años de práctica, Mayor pral., 214, 1.º informarán.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 2 en la calle de Zapata; para tratar, con D. Modesto Castañeda, Virreina, 19.

Se vende

un moledero de 75 á 80 carros de abono; en la administración de este periódico informarán.

HERRERO

Se necesita uno en Santa Cecilia del Alcor; dirigirse á D. Darío Villumbrales.

Tartana en ve[nta]

En la fábrica de ... «Santa Cecilia» (... Quintana del Puente) ... de una de bonita y só[lida cons]trucción, valenciana, ... vestida, y capas pa[ra] asientos.

También se vende ... y dos novillas de p... holandesa, la primera ... á parir. Para tratar, ... fábrica con el admin[istrador].

AMA DE CRÍ[A]

Para su casa, con ... cuatro días, de 28 añ... razón, Teodora Cast... del Cubo, núm. 10.

ADVERTENC[IA]

Rogamos á los su[scripto]res de fuera de la ca[pital que] no se hallen al corrie[nte en el] pago de sus suscripc[iones] sirvan hacerlo á la ma[yor bre]vedad, facilitando de e[ste mo]do la buena marcha ... administración.

EL BUEN CONS[EJO]

semanario religi[oso]

se publica en Madrid ... dirección de los RR. P[P. Agus]tinos de El Escorial ... de 32 páginas esmer[adamente] impresas y contiene ... grabados; lleva firmas ... mejores escritores ...

Precio de suscrip[ción] año, 8 pesetas; un s... 4'50; número suelto, ... mos; se suscribe en la ... ta de Abundio Z. M[enéndez] Mayor pral., 70.

APRENDIC[ES]

Hacen falta en la ... de este periódico, p... dedicárseles á las ca... encuadernación ó á ... quinas.

REPRESENTA[CIÓN]

DE LA

Gaceta de M[adrid]

Para suscripcion[es, anun]cios y cuanto se re[fiera á esta] publicación, así co[mo toda] clase de pagos, e... con el representante ... provincia D. Abundi[o Z. Me]néndez, Mayor pral., [Pa]lencia.

Novísima ley d[e ...]

con su reglam[ento]

de 3 de Julio de 1903 ... tas aclaratorias y fo... para su más fácil i[nterpreta]ción.

De venta al pre[cio de ...] reales en la imp[renta de] Abundio Z. Menénde[z, Mayor] principal, 70.

CRÓNICAS DEL T[...]

Manual social por ... de Posse y Villega[s] ... fábricas, en los talle[res] ... círculos y escuelas ... hácese necesaria ... siempre saludable ... chosa.

Forma el *Manu[al]* ... de 200 páginas próx[imamente] esmeradamente imp[reso en] excelente papel, tam[año ...] centímetros; su val[or en rús]tica, Ptas. 1,25. Enc[uadernado] Ptas. 1,75.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 15 de Febrero de 1904.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE Llegada	Parada	Salida	Viajeros que conduce
11	Correo	Madrid	Santander	3'05	5	3'10	1.ª y 2.ª clase
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'51	Id. id.
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5'48	Las tres clases
25	Mixto	Palencia	Gijón			9'13	Id. id.
25	Mixto	Madrid	Santander	8'55	23	9'18	Id. id.
1402	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54	»	»	2.ª y 3.ª clase
1050	Mercancías	Alar	Palencia	10'48	»	»	Las tres clases
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1'24	6	1'30	1.ª y 2.ª clase
1405	Mercancías	Palencia	León	»	»	15'20	Las tres clases
1051	Mercancías	Baños	Alar	11'16	4'11	15'27	Id. id.
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'13	20	21'13	Id. id.
20	Mixto	Santander	Madrid	17'34	15	17'49	Id. id.
16	Correo	Santander	Madrid	1'8	5	1'13	1.ª y 2.ª clase
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases

Enlaces en Venta de Baños

Con el correo para Francia, á las 7'40.

Con el mixto de Francia, á las 8'07 para las líneas de Santander y Asturias.

Con el sud expreso de Francia, á las 2'56.

Con el correo de Francia, á las 18'42.